

ACTA IME 25-09-12

En el municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 11:05 horas del día 25 de septiembre del año 2012, se llevó a cabo en 1ª Convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en la calle Puerto de Mazatlán número 176, San Jerónimo Chicahualco, Metepec Estado de México; la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por la Maestra Ivette Franco Romero, Subdirectora de Desarrollo Empresarial, en ausencia del C. Pablo Alejandro Torres Martínez, Director General y Presidente de dicho comité, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
 - II. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
 - III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
 - IV. Seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria.
 - V. Publicación de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité interno de Mejora Regulatoria en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" con fecha 29 de agosto de 2012
 - VI. Información acerca de la Reforma Constitucional (Mejora Regulatoria)
 - VII. Información acerca del Estudio de Impacto Regulatorio (EIR)
 - VIII. Asuntos Generales.
 - IX. Término de la Sesión.
-
- I. El Director de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor, y Secretario Técnico Maestro Gustavo Adolfo Montiel Mondragón, dio la bienvenida a los presentes; acto seguido presentó a los asistentes a la Maestra Ivette Franco Romero, Subdirectora de Desarrollo Empresarial, en calidad de Presidenta suplente de conformidad con el oficio No. 208E11000/290/2012, signado por el Director General C. Pablo Torres Martínez, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Acto seguido la Maestra Ivette Franco Romero, en su calidad de Presidenta Suplente instruyó al Director de Innovación y Competitividad, Mtro. Gustavo Adolfo Montiel Mondragón, verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

Página 1 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

El Director de Innovación y Competitividad dio lectura a la lista de los asistentes presentes:

Maestra Ivette Franco Romero, subdirectora de Desarrollo Empresarial, en calidad de Presidenta Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor;

Maestro Gustavo Adolfo Montiel Mondragón, Secretario Técnico.

Lic. Carlos Javier Guarneros Olivera. Director de Fondos de Financiamiento.

Lic. Luis Ángel Valle Ramos, Jefe de la Unidad de Control y Seguimiento;

L.C.P. y A. P Juana Romero Sánchez, Contraloría Interna;

C.P. Maira Estela Martín del Campo Cazares, Subdirectora de Financiamiento;

Lic. Carlos Herrera Valenzuela, Subdirector de Promoción al Financiamiento;

Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo;

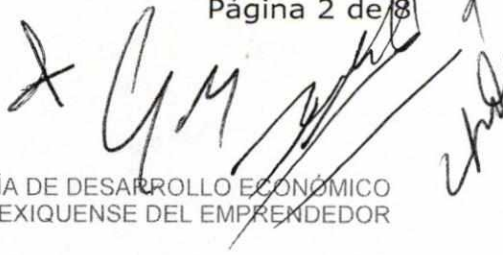
Lic. Guillermo Guido Ariceaga, Enlace interinstitucional de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria;

Lic. Coral Sánchez López, Representante de la Maestra Yolanda Ballesteros Senties Secretaria de Extensión y Vinculación de la Universidad Autónoma del Estado de México;

Acto seguido, el Director de Innovación y Competitividad certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal.

- II. La Maestra Ivette Franco Romero, Subdirectora de Desarrollo Empresarial en su calidad de Presidenta Suplente declaró abierta la Sesión e instruyó al Secretario continuar con el orden del día. El Secretario Técnico leyó a los presentes el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Página 2 de 8


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

27c

ACUERDO IME/002/001

El Comité aprueba por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre del año 2012.

- III. Continuando con el orden del día, se procedió a la lectura y se somete a la aprobación de los presentes el Acta de la Primera Sesión Ordinaria. Se dispensó la lectura debido a que se había enviado con anterioridad a los miembros del Comité para realizar las modificaciones correspondientes. Se procedió a la votación correspondiente, siendo aprobada por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria.

ACUERDO IME/002/002

El Comité aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de septiembre del año 2012.

- IV. Continuando con el orden del día se procedió a dar cuenta del seguimiento de los acuerdos de la primera Sesión Ordinaria. No existiendo comentario alguno.
- V. Acto seguido, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico presentar al pleno la Publicación de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Una vez presentados, la Presidenta invitó a los presentes a realizar los comentarios pertinentes. No existiendo comentario alguno

- VI. La Maestra Ivette Franco Romero, Subdirectora de Desarrollo Empresarial y Presidenta Suplente instruyó al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del orden del día. Al respecto, el Secretario Técnico presentó la información correspondiente a la Ley de Mejora Regulatoria que ha sido elevada a rango

Página 3 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

269

Constitucional y solicitó la participación del Asesor Técnico del Comité Lic. Guillermo Guido Ariceaga, quien explicó de manera general la importancia y trascendencia histórica de dicha Reforma Constitucional, ya que el Estado de México es el primero en la Federación, en hacerlo. Asimismo comentó que por consecuencia de lo anterior se modificaron otras leyes como la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, La Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de México; Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; El Código Administrativo del Estado de México y el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. De lo anterior se propone realizar una capacitación para profundizar en torno a la Mejora Regulatoria, su impacto en la población beneficiada, así como las sanciones administrativas para los funcionarios que cometan acciones u omisiones en perjuicio de los solicitantes de un trámite, servicio o programa. Los asistentes hicieron diversas preguntas entre las que destacan las realizadas por el Licenciado Carlos Herrera Valenzuela Subdirector de Fondos de Financiamiento, quien preguntó que si a partir de la publicación de la Reforma Constitucional, adquiriría el carácter de obligatorio la Mejora Regulatoria, el Lic. Guillermo Guido Ariceaga, Asesor Técnico respondió que sí. La Contralora, Lic. en C.P. y A.P. Juana Romero Sánchez enfatiza la importancia de la preparación del servidor público, así como el conocimiento pleno de las sanciones. El Maestro Montiel propone se establezca hora, fecha y lugar para llevar a cabo dicha capacitación. Los presentes proponen que se realice mediante un oficio, la petición formal de dicha capacitación al Lic. Héctor Javier Salas Camacho, Director General del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. Se acuerda por unanimidad solicitar la capacitación a la Dirección General del Consejo de Mejora Regulatoria para los servidores públicos del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

ACUERDO IME/002/003

Los Vocales aprueban por unanimidad se haga la solicitud formal ante la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para que se realice la capacitación en la materia, de los servidores públicos del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Página 4 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

- VII. Agotado el punto, la Maestra Ivette Franco Romero en su calidad de Presidenta Suplente solicitó al Secretario Técnico Maestro Gustavo Montiel Mondragón continuar con el orden del día. El Secretario Técnico solicitó a su vez al Asesor Técnico Lic. Guillermo Guido Aricega informara en torno a los Lineamientos para la Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio (EIR). El Lic. Guillermo Guido Ariceaga informó a los presentes que a partir de 2013 todos los Programas Anuales de los Comités Internos de Mejora Regulatoria tanto de los órganos centralizados como descentralizados de la Administración Pública Estatal, deberán contar con un Estudio de Impacto Regulatorio, e invita a los integrantes del comité a realizar observaciones, comentarios, sugerencias, a dichos lineamientos vía oficio la próxima semana.
- VIII. La Maestra Ivette Franco Romero, Subdirectora de Desarrollo Empresarial y Presidenta Suplente pregunta a los presentes si existe algún asunto general que quieran tratar. Por parte de los asistentes no existe asunto general alguno. La Presidenta Suplente comenta que de acuerdo a la normatividad en materia de Mejora Regulatoria, debe trabajarse a la par la Propuesta de Programa Anual 2012 y 2013. Como se informó previamente, el grupo de trabajo ha estado elaborando el programa Anual 2012. Sin embargo debe proponerse a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los dos servicios o programas que van a mejorarse en 2013. La Presidencia propone los siguientes: Proyectos Productivos y Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras. Acto seguido se pide a los integrantes del Comité expresar sus opiniones y comentarios, no existiendo comentario alguno, la Presidenta solicita que los que estén por la afirmativa lo expresen levantando la mano. El Secretario Técnico Maestro Gustavo Montiel Mondragón informa que se aprueba por unanimidad.

ACUERDO IME/002/004

Los Vocales aprueban por unanimidad la Mejora Regulatoria de los siguientes servicios para el año 2013 "Proyectos Productivos y Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras".

- IX. No habiendo puntos adicionales, el Secretario Técnico certificó que los puntos del Orden del Día de la Segunda Sesión del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, fueron agotados, por lo que la Presidenta Suplente, Maestra Ivette Franco Romero declaró Clausurada la presente Sesión Ordinaria,

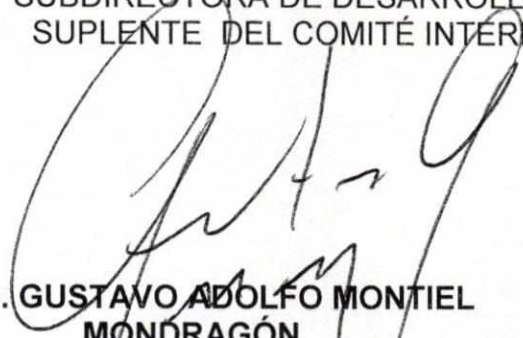
Página 5 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

siendo las 11:52 horas del día 25 de septiembre del 2012, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.



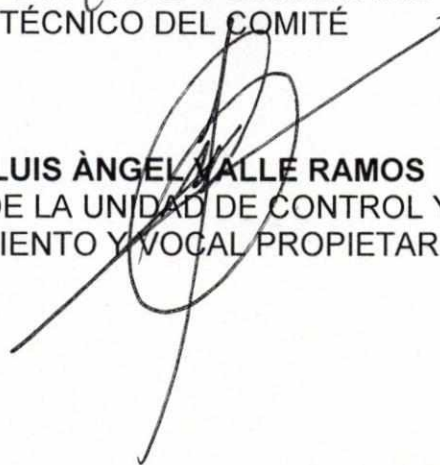
MTRA. IVETTE FRANCO ROMERO
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PRESIDENTA
SUPLENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



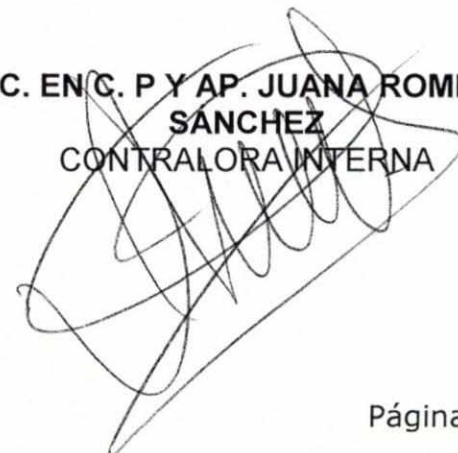
**MTRO. GUSTAVO ADOLFO MONTIEL
MONDRAGÓN**
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ



**LIC. CARLOS JAVIER GUARNEROS
OLIVERA**
DIRECTOR DE FONDOS DE
FINANCIAMIENTO Y VOCAL
PROPIETARIO



LIC. LUIS ÀNGEL VALLE RAMOS
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO Y VOCAL PROPIETARIO



**LIC. ENC. P Y AP. JUANA ROMERO
SÁNCHEZ**
CONTRALORA INTERNA

**C. P MAIRA ESTELA MARTÍN DEL CAMPO
CÁZARES**
SUBDIRECTORA DE FINANCIAMIENTO Y
RESPONSABLE DE ÁREA


LIC. CARLOS HERRERA VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN AL
FINANCIAMIENTO Y RESPONSABLE DE
ÁREA


LIC. LUIS ENRIQUE NEIRA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO Y RESPONSABLE DE
ÁREA

LIC. GUILLERMO GUIDO ARICEAGA
ENLACE INTERINSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA Y ASESOR TÉCNICO

Página 7 de 8


SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

INVITADOS

LIC. CORAL SÁNCHEZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
FOMENTO EMPRESARIAL
DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y
VINCULACIÓN DE LA UAEM

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL DÍA 25 DE
SEPTIEMBRE DE 2012.

Página 8 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR